



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

### **Comunicado Oficial de la Facultad de Ciencias Económicas**

El proyecto de Universidad de Antioquia que se gesta en el siglo XIX se da bajo los principios colonialistas, heteropatriarcales y extractivistas de la época. Aún la independencia colombiana era un sueño y la provincia de Antioquia lograría una falsa emancipación como el resto del país. Ni con la declaración de 1851 de ilegalidad de la condición de esclavitud impuesta a tantos compatriotas se lograría integrar a la Nación. Asimismo, el anhelo universitario era contextual y brindaba privilegios a hombres blancos, principalmente criollos, con ideal de contraponerse a las poderosas universidades sectarias bogotanas.

En efecto, habría que esperar hasta 1934, bajo argumentos de Gerardo Molina y movimientos sociales nacionales, para una reflexión sobre la participación de la mujer en la Universidad colombiana. Las primeras universitarias blancas accederán a los claustros de nuestra Alma Máter comenzando la década de 1940. Solo hasta 1958, la UdeA graduó a su primera doctora en Medicina. Algo similar pasaría en Ciencias Económicas.

Pero, la Universidad cambia, la transformamos para acoger la diversidad y la inclusión. Somos conscientes que nuestra sociedad e institución están lejos de ser un refugio para la diáspora africana, pueblos originarios y comunidades indígenas. Sin embargo, nuestros procesos de admisión, en clave de inclusión, y nuestro bienestar, con principios de equidad, pretenden luchar contra las iniquidades históricas de los pueblos colombianos. La Facultad de Ciencias Económicas intenta, igual, con ahínco, brindar condiciones adecuadas que desmonten las iniquidades.

Por estas razones el Consejo de Facultad rechaza la acción unilateral de apropiación de espacios universitarios por las vías de hecho, como lo sucedido el 2 de marzo de 2023 en nuestro bloque 13 por parte del colectivo autodenominado AfroUdeA; atentando contra el respeto y la integridad no solo de quienes hacen parte del órgano administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas, sino de todos los estamentos como tal.

Invitamos a aprender, estudiar y dialogar juntos para encontrar formas incluyentes, respetuosas y responsables de asignar nuestros, escasos recursos universitarios. Bienvenidas las reivindicaciones y cambios a esta sociedad discriminante y heteropatriarcal, pero desde la confianza, amor y respeto mutuo. De igual forma, invitamos a construir un diálogo con la institucionalidad que permita el pleno funcionamiento de la Universidad y la formación académica y que se agoten los mecanismos procedimentales que corresponde ante la Administración Central.

Medellín, 04 de marzo de 2023.

**Consejo de Facultad de Ciencias Económicas**

**Facultad de Ciencias Económicas**

**Dirección:** Calle 67 N°. 53-108, bloque 13

**Conmutador:** (60 4) 2195800 • **Recepción de correspondencia:** Calle 70 No. 52 - 21  
• **NIT** 890980040-8 • **Apartado Aéreo:** 1226 • **Dirección web:** <http://economicas.edu.co>  
Medellín, Colombia